

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES**

FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA



**El uso de los medicamentos de forma responsable**

Trabajo académico

Para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional en Derecho

Farmacéutico y Asuntos Regulatorios

Autor

Melissa Florens Rossana Flores Achulla

Tumbes - 2020

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA



## El uso de los medicamentos de forma responsable

Trabajo Académico aprobado en forma y estilo por:

**Mg. José Miguel Silva Rodríguez (presidente)**

**Dra. Ana María Javier Alva (miembro)**

**Dr. Andy Kid Figueroa Cardenas (miembro)**

Tumbes - 2020

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA



El uso de los medicamentos de forma responsable

**Los suscritos declaramos que el trabajo académico es original en su contenido**

Melissa Florens Rossana Flores Achulla (Autor)

Mg.Edinson Alberto Aleman Madrid (Asesor)

Tumbes - 2020



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ENFERMERIA  
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD**

**ACTA DE SUSTENTACION DE TRABAJO ACADEMICO**

LIMA, a dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil veinte, se reunieron en el ambiente del CIEP en Santa Eduvijas 486 - Cercado Lima integrantes del Jurado Evaluador designados según el convenio celebrado entre la Universidad Nacional de Tumbes y el Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, a las coordinadores de programa representantes de la Universidad Nacional de Tumbes el Mg. José Miguel Silva Rodríguez, un docente del programa la Dra. Ana María Javier Alva y un representante del “Consejo Intersectorial para la Educación Peruana el Dr. Andy Kid Figueroa Cárdenas, con el objeto de evaluar el trabajo académico de tipo monografía de dominado “El uso de los medicamentos de forma responsable” para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional en Derecho Farmacéutico y Asuntos Regulatorios al señor (a). **MELISSA FLORENS ROSSANA FLORES ACHULLA.**

A las 10 diez horas, y de acuerdo a lo estipulado por el reglamento respectivo el presidente del jurado dio por iniciado el acto académico. Luego de la exposición del trabajo la formulación de las preguntas y la deliberación del jurado se declararon aprobado con el calificativo de 15.

Por tanto, **MELISSA FLORENS ROSSANA FLORES ACHULLA**, queda apto (a) para que el Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Tumbes, le expida del Título de Segunda Especialidad Profesional en Derecho Farmacéutico y Asuntos Regulatorios.

Siendo las doce horas, el presidente del jurado dio por concluido el presente acto académico para mayor constancia de lo actuado firmaron en señal de conformidad los integrantes del jurado

Mg JOSE MIGUEL SILVA RODRIGUEZ  
Presidente del jurado

Dra. LUZ JAVIER ALVA  
Secretaria del Jurado

Dr. ANDY KID FIGUEROA CARDENAS  
Vocal del Jurado

# El uso de los medicamentos de forma responsable

por Melissa Florens Rossana Flores Achulla



Mg. Edinson Alberto Aleman Madrid

Código ORCID N° 0000-0002-9493-655X

---

**Fecha de entrega:** 19-nov-2024 01:41p.m. (UTC-0500)

**Identificador de la entrega:** 2525283324

**Nombre del archivo:** MELISSA\_FLORES\_ACHULLA\_2.docx (531.33K)

**Total de palabras:** 6730

**Total de caracteres:** 40035

## El uso de los medicamentos de forma responsable

### INFORME DE ORIGINALIDAD

<b>8%</b>	<b>8%</b>	<b>2%</b>	<b>3%</b>
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

### FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<b>files.sld.cu</b> Fuente de Internet	<b>2%</b>
<b>2</b>	<b>repositorio.uladech.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>3</b>	<b>docplayer.es</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>4</b>	<b>es.scribd.com</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>5</b>	<b>cybertesis.unmsm.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>6</b>	<b>dspace.unitru.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>7</b>	<b>doczz.es</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>8</b>	<b>www.un.org</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>9</b>	<b>hdl.handle.net</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1%</b>

  
Mg. Edinson Alberto Aleman Madrid  
Código ORCID N° 0000-0002-9493-655X

10

idoc.pub  
Fuente de Internet

<1%

Excluir citas Activo

Excluir coincidencias < 25 words

Excluir bibliografía Activo



Mg. Edinson Alberto Aleman Madrid

Código ORCID N° 0000-0002-9493-655X

**Dedicatoria:**

El trabajo académico realizado, lo dedico a mis padres por su comprensión, amor y consejos; por sembrar en mí principios, valores, empeño, carácter, persistencia y valentía para conseguir mis objetivos.

A mis hermanos quienes están siempre presente.

A todos ellos dedico este trabajo.



**Agradecimiento:**

En primer lugar agradezco a Dios, por tenerlo conmigo en cada paso que doy, concediéndome la fortaleza necesaria para continuar adelante; quien pone en mi camino a personas que son mi soporte y me brindan su compañía durante este periodo.

A todos ustedes, mi grandioso reconocimiento y gratitud.

## ÍNDICE

RESUMEN	XI
INTRODUCCIÓN	13
ANTECEDENTES	16
CAPITULO I. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	20
1.1. Objetivo General	20
1.2. Objetivos Secundarios	20
CAPITULO II. MARCO TEORICO	21
2.1. La salud	21
2.2. Los medicamentos.	22
2.3. La automedicación.	26
2.4. Diversos factores que influyen en la automedicación.	24
2.5. Las consecuencias de la automedicación.	24
2.6. La automedicación en el Perú.	25
2.7. Uso responsable del medicamento.	26
2.8. Responsabilidad y participación del profesional de la salud en el uso responsable del medicamento.	28
2.9. El autocuidado de la salud.	29
CONCLUSIONES	31
REFERENCIAS	33
ANEXO	36

## RESUMEN

El organismo internacional encargado de la promoción de la salud a nivel mundial, es la Organización Mundial de la Salud (OMS), cuenta con su sede principal en Ginebra, funciona con el aporte económico de diversas naciones, cuyo objetivo primordial es la implementación de las medidas necesarias para la obtención de un porvenir saludable y con mejor calidad de vida para las personas del mundo, quien define a la salud como: *“el completo estado de bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”*; por tal motivo, las enfermedades humanas son tratadas por el equipo sanitario, y los medicamentos son un factor importante para la recuperación de la salud, los que son producidos por la industria farmacéutica, asimismo es necesario recalcar, que son susceptibles de producir reacciones adversas o resistencias bacterianas cuando son consumidas inadecuada e irresponsablemente; siendo necesario realizar un consumo responsable, conociendo la enfermedad a tratar, las condiciones de uso, dosis, frecuencia de dosis, tiempo de tratamiento, condiciones de consumo y otras informaciones, que deben ser transmitidas por el profesional de la salud, para resolver las dudas y ausencia de información, para que su uso responsable proporcione seguridad y bienestar al consumidor.

Palabras clave: consumo, medicamentos, responsable.

### **ABSTRAC**

The international organization in charge of promoting health worldwide is the World Health Organization (WHO), with its main headquarters in Geneva, it operates with the economic contribution of various nations, whose primary objective is the implementation of the necessary measures to obtain a healthy future with a better quality of life for the people of the world, who defines health as: “the complete state of physical, mental and social well-being, and not only the absence of illnesses or diseases.” ; For this reason, human diseases are treated by the healthcare team, and medications are an important factor for the recovery of health, those produced by the pharmaceutical industry, it is also necessary to emphasize that they are susceptible to producing adverse reactions or bacterial resistance when consumed inappropriately and irresponsibly; It is necessary to carry out responsible consumption, knowing the disease to be treated, the conditions of use, dose, frequency of doses, treatment time, consumption conditions and other information, which must be transmitted by the health professional, to resolve doubts. and absence of information, so that its responsible use provides security and well-being to the consumer.

**Keywords: consumption, medications, responsible.**

## INTRODUCCIÓN

El organismo internacional encargado de la promoción de la salud a nivel mundial, es la Organización Mundial de la Salud (OMS), cuenta con su sede principal en Ginebra, funciona con el aporte económico de diversas naciones, tiene como objetivo principal la construcción de un futuro mejor y más saludable para las personas de todo el mundo, quien define a la salud como: *“el completo estado de bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”*.

Asimismo, la Salud Pública moderna, es la ciencia encargada de precaver la ocurrencia de enfermedades y discapacidades para la mejora de la calidad de vida poblacional, mediante el impulso de actividades conducentes al saludable estado físico, psicológico y social, mediante la planificación y realización de actividades comunitarias, a través del mejoramiento medioambiental y fortalecimiento del equipo sanitario, de manera que se enfrenten racionalmente y adecuadamente las patologías y dolencias.

Cuando se presentan patologías en el ser humano, se requieren de las intervenciones sanitarias, donde interviene el equipo de salud integrado por médicos, enfermeras, químicos farmacéuticos, biólogos, obstetras, y tecnólogos, asistidos por la infraestructura, equipos, material de laboratorio y medicamentos que en conjunto servirán para recuperar la salud del paciente afectado.

Los medicamentos son elaborados por la industria farmacéutica, después de haberse realizado un largo y concienzudo proceso, que incluye la formulación, diseño, estudios preclínicos y clínicos, en su formulación, se incluyen compuestos químicos que presentan la actividad biológica o actividad terapéutica deseada, conocidos también como los principios activos o ingredientes farmacéuticamente activos (IFAs), contienen además a los excipientes, que son componentes sin actividad terapéutica, pero de gran importancia, ya que desempeñan diversas utilidades importantes durante los procesos de preparación, preservación, estabilidad y libramiento de los principios activos; los medicamentos presentan formas farmacéuticas definidas, con dosificaciones y empleo con fines terapéuticos específicos. Los medicamentos son diseñados para que sirvan para prevenir, diagnosticar o tratar cuadros patológicos, o para realizar cambios en los sistemas orgánicos del paciente en tratamiento, para su rehabilitación final. Por estas consideraciones, los fármacos pueden proporcionar un sustancial mejoramiento del estado de salud de la población, siempre y cuando sean empleados correcta y oportunamente; por lo que es

importante, resaltar la importancia del correcto consumo y administración del medicamento por parte del paciente, familia, prescriptor y personal de salud.

Diversas investigaciones, dan a conocer la existencia de la automedicación en las sociedades modernas a nivel mundial, consistente en la práctica frecuente del consumo de medicamentos sin mediar intervención alguna del médico u otro profesional autorizado a realizar la prescripción, por ser una situación bastante común y cotidiana, lo que la hace de difícil erradicación, ya que al aparecer una dolencia de salud en el paciente, muchas veces recurrirá a la autoprescripción del medicamento para su manejo, empleando prescripciones de personas cercanas, medicamentos “sobrantes” que en ocasiones existen en los hogares, o que están a la mano por algún motivo; ocasionando como consecuencia, la elevación de casos de las denominadas reacciones adversas al medicamento, las resistencias bacterianas, elevaciones del gasto en atenciones médicas y medicamentos.

Por esa razón, es muy importante realizar un consumo responsable de los medicamentos, consistente empleando el fármaco en sus diferentes presentaciones, formulaciones y concentraciones, ya sean de prescripción o de venta libre, que emplea el paciente automedicado, debiendo emplearse con responsabilidad para la prevención, alivio o tratamiento de los indicios de dolencias de todo tipo, automedicación que debe orientarse hacia la mejora de la salud sin poner en peligro su integridad física.

### **Realidad problemática.**

A nivel internacional, una de las industrias con mayor auge e relevancia en la sociedad actual es la industria farmacéutica, que después de un largo proceso que incluye estudios preclínicos y clínicos en el caso de los medicamentos innovadores, para luego realizarse la producción en el la industria farmacéutica propiamente dicha, se obtienen los fármacos que encontramos en farmacias y boticas para el tratamiento de las dolencias del ser humano; es necesario resaltar que los medicamentos brindan enormes beneficios en la salud al ser empleados en el tratamiento de las diversas patologías a todo nivel etario, centrándose su uso correcto en la sociedad y sistemas de salud, es necesario que los pacientes, cuidadores y equipo sanitario intervengan adecuadamente, se sabe que a nivel internacional, se realiza la práctica bastante común conocida como la automedicación, la cual es definida como “el consumo de medicamentos sin ninguna intervención del médico u otro profesional autorizado a realizar el acto de la prescripción”, lamentablemente

esta práctica está bastante generalizada, es de muy difícil erradicación, pudiendo traer consecuencias leves o graves, resultando siempre en el incremento del riesgo de reacciones adversas al medicamento, resistencia bacteriana y el incremento en el gasto de medicamentos y atención médica. La automedicación puede ser riesgosa para la salud, antes de consumir un medicamento, se debe obtener información anticipada sobre la composición, forma farmacéutica, indicaciones, posología y contraindicaciones del medicamento; para que su uso empleo no exponga al riesgo la salud y vida del consumidor.

### **Justificación**

La automedicación es una práctica bastante difundida en la actualidad, su erradicación, plantea un problema de difícil solución para la Salud Pública, es definida como “el consumo de los medicamentos sin intervención alguna del médico u otro profesional autorizado para prescribir”, su realización puede traer consecuencias perjudiciales a la salud, siendo las reacciones adversas, resistencias bacterianas e incremento en los costos de atención en salud las manifestaciones más saltantes de su realización; es necesario recalcar que el consumo de medicamentos, implica una gran responsabilidad, cuando son consumidos por iniciativa y responsabilidad propia, deben ser usados según forma, condiciones y dosis correctas autorizadas, para que su uso sea seguro para el consumidor. En este sentido, la revisión bibliográfica, dio a conocer la importancia del tema planteado, por lo que se justifica su realización, en la necesidad de la búsqueda de información relevante que permita sentar y ampliar las bases para la adecuación de la automedicación en consumo de medicamentos en forma responsable.

### **Material y métodos**

El material en estudio fue la información digital e impresa sobre el tema en estudio, cuyas fuentes se indican en que se incluye en las referencias citadas.

Se realizó una investigación documental, para recopilar la información pertinente y existente sobre el tema en análisis; para ello, se realizó una investigación retrospectiva, que sirvió para aportar la información requerida, se realizó la búsqueda, visualización y selección de los documentos disponibles, que aportaron información, ideas y datos para cumplir con los objetivos de la investigación.

## ANTECEDENTES

Quispe M. Sullana Perú. 2018. Evaluación del conocimiento sobre uso racional del medicamento de las madres de familia del A. H. San Isidro de Piura, junio - diciembre 2017. En la investigación se empleó un diseño descriptivo simple, es decir describe la muestra en su aspecto de nivel de conocimientos sobre uso racional de medicamentos, en un momento y espacio determinados. Llegando a las siguientes conclusiones: Existe un porcentaje significativo de entrevistadas (17.4%) que adquiere sus medicamentos en establecimientos farmacéuticos no autorizados para la dispensación y expendio de medicamentos. La mayoría de entrevistadas (53.5%) no cumple estrictamente el tratamiento farmacológico indicado. Un porcentaje alto de entrevistadas desconoce el correcto almacenamiento de medicamentos en el hogar, lo que puede desencadenar en la pérdida de eficacia y seguridad de los mismos. Casi el total de entrevistadas no identifica la fecha de vencimiento del medicamento, que puede conllevar a errores en la medicación, con el riesgo a la salud de las personas. Existen entrevistadas que manifiestan que un medicamento vencido se puede seguir usando o almacenarse para un uso posterior, desconociendo el riesgo para la salud que esto origina. <sup>1</sup>

Huaccha L. Trujillo Perú. 2015. En su trabajo titulado: Intervención educativa sobre uso racional de medicamentos a las madres del Club de Madres Corazón de Jesús – Trujillo; realizó una investigación de tipo aplicada, nivel cuantitativo y diseño pre-experimental, que incluyó un pre y post test a la misma muestra; concluyendo que la intervención mejoró significativamente el conocimiento sobre el uso racional de medicamentos, el nivel de conocimiento sobre uso racional de medicamentos, en una etapa de pre intervención o diagnóstica fue: 87.5%, 12.5% y 0% para los criterios escaso, razonable y adecuado respectivamente, el nivel de conocimiento sobre uso racional de medicamentos, en una etapa de post intervención fue: 0%, 75% y 25% para los criterios escaso, razonable y adecuado respectivamente, el nivel de conocimiento sobre uso racional de medicamentos adquirido por las madres del club de madres fue significativo ( $p < 0.05$ ) en la etapa pre intervención y post intervención. <sup>2</sup>

Aguilar A. Lima Perú. 2013. En su trabajo titulado: Metodología de aprendizaje aplicada en la capacitación sobre uso racional de medicamentos a los pobladores del Asentamiento Humano Moyopampa del distrito de Lurigancho Chosica – 2013. Donde se empleó la metodología del enfoque de marco lógico como herramienta para formular las actividades concernientes a la investigación y generar resultados, los cuáles consistieron en: una herramienta para la gestión de



los talleres, el conocimiento sobre uso racional en medicamentos en los asistentes y un modelo de cierre. Para comprobar el aprendizaje en los asistentes se realizaron evaluaciones en las que se comparó la variación entre las calificaciones pre capacitación y post capacitación. Concluyendo que se desarrolló la metodología de aprendizaje basada en el Manual para la Enseñanza de Uso Racional del Medicamento en la Comunidad para los pobladores del AA.HH. “Moyopampa” del Distrito de Lurigancho - Chosica basada en el enfoque de marco lógico. Para agilizar la gestión durante el desarrollo de los talleres de aprendizaje en uso racional de medicamento se desarrolló un tablero para el desarrollo y control de actividades, un diagrama de Gantt y una tabla en la que se consignan los recursos materiales necesarios. El conocimiento de los participantes pertenecientes al AA.HH. “Moyopampa” del Distrito de Lurigancho - Chosica en uso racional del medicamento mejoró en más del 30%. Se contribuyó a la mejora del manual mediante las tablas de evaluación de dinámicas y material, la elaboración de material informativo dirigido al participante y las herramientas para la gestión y desarrollo de los talleres. <sup>3</sup>

Buenaño V. Quito Ecuador. 2013. En su trabajo titulado: Desarrollo y aplicación de un proyecto educativo sobre automedicación responsable dirigido a estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Central del Ecuador; donde para la recolección de datos se diseñaron dos cuestionarios, el primero sirvió para establecer el diagnóstico de automedicación y el segundo para determinar los conocimientos sobre automedicación responsable; concluyendo que los medicamentos de mayor consumo en la práctica de automedicación son los analgésicos (71.5%), antiinflamatorios (70%), antigripales (67%) y antibióticos (44%), los síntomas que conllevan a la automedicación en el género masculino y femenino son: el dolor de garganta (80% H y 70% M), cefalea (50% H y 55% M) y fiebre (58% H y 35% M), la automedicación es practicada en las carreras de Química de Alimentos y Química en un 100% y en la carrera de Química Farmacéutica en un 95%, notándose un abuso de conocimientos de parte de los estudiantes de carreras afines con los medicamentos, por lo que se resalta la importancia de hacer énfasis en dichos estudiantes sobre la problemática. <sup>4</sup>

García A. La Habana Cuba. 2011. En su trabajo titulado: Caracterización epidemiológica del consumo de medicamentos por la población adulta de Cuba. 2007- 2010. Realizó una investigación bietápica, donde en la primera etapa permitió identificar las prácticas de consumo de medicamentos de la población  $\geq 15$  años de Cuba en el año 2007 y describir las reacciones adversas a medicamentos; en la segunda etapa, en el año 2008, se describió el cumplimiento terapéutico del grupo farmacológico de mayor consumo identificado con anterioridad. Llegando a las conclusiones de que las prácticas de consumo de medicamentos identificadas en esta población sugiere la necesidad de diseñar un programa de promoción para el uso racional de los

mismos en el país teniendo como sustrato un predominio del sexo femenino, los desocupados y el bajo nivel escolar, además de un incremento del mismo con la edad y tendencia a la polifarmacia. El consumo mayor de medicamentos usados para el tratamiento de afecciones cardiovasculares, analgesia e inflamación y psicofármacos con independencia del origen de la prescripción, corresponde con las compañías para las cuales fueron prescritas y guarda relación con el cuadro epidemiológico del país. La ocurrencia frecuente de reacciones adversas producidas por medicamentos referida por la población, fue a predominio de la forma leve, en casi la mitad de los encuestados, en el sexo femenino y en los de 40 años y más de edad. La coincidencia de este reporte con los realizados por los prescriptores evidencia la capacidad del estudio para reportar reacciones adversas producidas por 53 medicamentos desde la perspectiva del consumidor, aspecto no explorado con anterioridad en el contexto cubano. El cumplimiento de la terapéutica farmacológica antihipertensiva es alto con predominio del sexo masculino, con propensión al aumento con el tiempo de diagnóstico de la enfermedad; el olvido y las RAM son las causas más frecuentes del incumplimiento, con independencia del conocimiento del riesgo del abandono de la terapéutica farmacológica en esta entidad de curso crónico y de elevada prevalencia en nuestro país.<sup>5</sup>

Minchón C. La Libertad Perú. 2010. En su trabajo titulado: Política farmacéutica nacional: Impacto en el Uso Racional de Medicamentos en el Perú. Realizó una investigación en políticas de salud, aplicándose el análisis de políticas públicas, retrospectiva y prospectivamente en torno a la Política Nacional de Medicamentos. En razón de su naturaleza, la población en estudio fue diversa. Se recurrió principalmente a información secundaria de fuentes oficiales (MINSA, DIGEMID, DIREMID-LA LIBERTAD, INEIENAHO y HBT), pero también se hizo verificaciones in situ en farmacias y boticas. Concluyendo que el análisis de políticas públicas realizado sobre el impacto en el uso racional de medicamentos de la política farmacéutica peruana realizado en torno a la Política Nacional de Medicamentos, se concluye que si bien el impacto es positivo en cuando a la mejora de algunos indicadores de prescripción, dispensación y uso de medicamentos en las instituciones de salud hospitalización y en la comunidad, pero no en otros, aún se debe promover más el uso racional de medicamentos.<sup>6</sup>

Arce Y. Trujillo Perú. 2011. En su trabajo titulado: Conocimiento y actitudes sobre el uso adecuado de los antibióticos en alumnos de tercer año de Educación Secundaria en la Institución Educativa Estatal Gustavo Ríes, luego de una intervención educativa, realizó una investigación de tipo aplicado, prospectivo, longitudinal y cuasi experimental, donde se evaluó a los alumnos antes y después de la aplicación de la intervención educativa mediante un pre test y post test; concluyendo que los niveles de conocimiento y actitudes sobre uso adecuado de los antibióticos de los alumnos, antes de aplicar la intervención educativa, fueron de nivel bajo en 54.3% y 60%

respectivamente, los niveles de conocimiento después de aplicar la intervención educativa, fueron de nivel regular en 57.1%, alto en 25.7%; y los niveles de actitudes 75.2%, los niveles de conocimiento y actitudes sobre uso adecuado de los antibióticos de los alumnos, son significativamente diferentes antes y después de la aplicación de la intervención educativa:  $p < 0.001$ .<sup>7</sup>

## **CAPITULO I. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION**

### **1.1. Objetivo General**

Analizar la información sobre el consumo de medicamentos de forma responsable.

### **1.2. Objetivos secundarios**

- Realizar la revisión de la información sobre el consumo de medicamentos de forma responsable.
- Identificar los factores que permiten que la automedicación sea considerada como responsable.

## CAPITULO II. MARCO TEORICO

### 2.1. La salud

El organismo internacional encargado de la promoción de la salud a nivel mundial, es la Organización Mundial de la Salud (OMS), cuenta con su sede principal en Ginebra, funciona con el aporte económico de diversas naciones, tiene como objetivo principal la construcción de un futuro mejor y más saludable para las personas de todo el mundo, quien define a la salud como: *“el completo estado de bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”*, esta cita ha sido tomada del Preámbulo de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud, la cual fue acuñada en la Conferencia Sanitaria Internacional, que se realizó en la ciudad de Nueva York, entre los días 19 de junio al 22 de julio del año 1946, rubricada el 22 de julio de 1946 por los delegados de 61 países participantes.<sup>7</sup>

Asimismo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) manifiesta su firme compromiso con los principios establecidos:

- La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.
- El goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social.
- La salud de todos los pueblos es una condición fundamental para lograr la paz y la seguridad y depende de la más amplia cooperación de las personas y de los Estados.
- Los resultados alcanzados por cada Estado en el fomento y protección de la salud son valiosos para todos.
- La desigualdad de los diversos países en lo relativo al fomento de la salud y el control de las enfermedades, sobre todo las transmisibles, constituye un peligro común.
- El desarrollo saludable del niño es de importancia fundamental; la capacidad de vivir en armonía en un mundo que cambia constantemente es indispensable para este desarrollo.
- La extensión a todos los pueblos de los beneficios de los conocimientos médicos, psicológicos y afines es esencial para alcanzar el más alto grado de salud.<sup>9</sup>

En este sentido, en la actualidad la Salud Pública, es la ciencia que se encarga de prever la ocurrencia de enfermedades, discapacidades, para obtener el mejoramiento de la esperanza y

calidad de vida de la población, mediante, mediante el impulso de actividades conducentes al saludable estado físico y psicológico, planificando y realizando actividades comunitarias, con miras de conseguir el mejoramiento medioambiental y fortalecimiento del equipo sanitario, que permitan enfrentar adecuadamente las patologías y dolencias.

## **2.2. Los medicamentos.**

Los medicamentos son producidos por la industria farmacéutica, siguiendo estrictos procesos tecnológicos, los medicamentos pueden ser monofármacos o polifármacos, según sea el número de componentes principales, ingredientes farmacéuticos activos o principios activos, los cuales son sustancias químicas que presentan determinadas actividades terapéuticas, asimismo, para darles ciertas características tecnológicas; asimismo, se les suele agregar sustancias químicas denominadas excipientes, que van a tener diversa participación durante la producción, preservación, perdurabilidad y liberación del ingrediente activo, específicamente no presentan actividad terapéutica; los medicamentos se formulan y producen con miras a obtener formas farmacéuticas, dosificaciones y uso terapéutico definido.

Básicamente los medicamentos son sustancias químicas que al ser convenientemente formuladas, estabilizadas y presentadas según su forma farmacéutica específica, van a ser empleados para la curar, ralentizar el avance, o evitar la ocurrencia de enfermedades, mejoría de las manifestaciones patológicas y servir en la diagnosis de afecciones; la tecnología actual en la industria farmacéutica, posibilita que la ciencia médica pueda sanar y evitar la muerte del ser humano.

Asimismo, se ha ampliado la fuente de obtención de metabolitos con acción biológica que sirven de base para la obtención de nuevos fármacos, entre ellos tenemos principalmente a las especies vegetales nativas, fuente importante y valiosa, que es aprovechada a través de los conocimientos heredados a través de generaciones, conocidos hoy en día a través de la medicina tradicional.

Existen medicamentos cuya estructura química es elaborada en el laboratorio mediante la síntesis o semisíntesis de estructuras químicas, mediante la combinación y adición de radicales químicos. Existen fármacos que son obtenidos de microorganismos, como la penicilina, que procede del hongo *Penicillium*, algunos pocos se producen mediante manipulación genética al introducirse

determinados genes en la cadena de ADN de bacterias, lo que las induce a producir el compuesto químico requerido.

Los fármacos modernos, cuentan con aplicaciones definidas y diversas, ya que se les emplea en la prevención, en el diagnóstico, en la farmacoterapia, como modificadores de características de las funcionales órganos o fisiologías, aplicaciones que resultan beneficiosas para el paciente.

Asimismo, es importante mencionar que los medicamentos pueden clasificarse de la siguiente forma:

- Especialidades farmacéuticas.
- Agentes de diagnóstico.
- Radiofármacos.
- Gases medicinales.<sup>11</sup>

Generalmente cuando pensamos en un medicamento, generalmente solemos pensar en las pastillas o tabletas, que son los más usados o comunes; los medicamentos se pueden administrar de muchas formas diferentes, formas que van a tener ciertas características, como las siguientes:

- Líquidos bebibles
- Líquidos en goteros aplicados en las orejas o los ojos
- Tubos conteniendo crema, gel o pomada, para su aplicación en la piel
- Líquidos envasados a presión como los aerosoles nasales y nebulizadores para el asma
- Parches adhesivos a la piel, también conocidos como parches transdérmicos
- Comprimidos que se colocan bajo la lengua o sublinguales, se van a absorber, llegan a los vasos sanguíneos e ingresar al torrente sanguíneo
- Líquidos, polvos y sustancias oleosas inyectables, que ingresan al organismo mediante las inyecciones y las formulaciones intravenosas que son insertadas dentro de la vena<sup>12</sup>

### **2.3. Automedicación.**

Desde la antigüedad hasta nuestra época, las enfermedades del hombre han recibido terapias, lo que nos da a conocer que siempre que se han presentado ha tenido un diverso tratamiento para el restablecimiento del paciente. Por esta razón, los fármacos cuando son consumidos oportuna y adecuadamente representan un gran efecto benéfico al paciente; lo que implica, siendo necesario destacar, de que el consumo de medicamentos tiene beneficios, y al tener también consecuencias,

hace necesaria e indispensable la participación del sistema de salud, requiriéndose la participación, compromiso e información del paciente y profesional de la salud.

Por esta razón, se debe indicar que la automedicación es una actividad bastante común en todo estrato social y ubicación geográfica, la cual es definida como “el consumo de los medicamentos sin intervención alguna del médico u otro profesional autorizado para prescribir”.<sup>13</sup>

Por ser una práctica bastante común y difundida, es bastante compleja su erradicación o al menos su disminución, ya que en las familias, las enfermedades son tratadas inicialmente, mediante algunas técnicas costumbristas herbarias, o algunos medicamentos que se pueden poseer o tener al alcance, de dolencias anteriores o proporcionadas por amistades, familiares u otros.<sup>14</sup>

#### **2.4. Factores que influyen en la automedicación.**

Existen diversos factores que influyen en la automedicación entre las más saltantes tenemos:

- Factores sociales, ya que la inducción familiar o amical de opciones rápidas a las dolencias que se presentan y que se basan en experiencias anteriores
- Factores económicos, entre las más comunes tenemos a la falta de trabajo, el reducido presupuesto reservado para el tratamiento de las enfermedades, el escaso (real o supuesto) acceso a los servicios de salud y atención médica, el elevado precio de los medicamentos, etc.
- Factores culturales, ante la carencia de información del usuario del medicamento que lo requiere o paciente, se llega a desconocer muchas veces que el consumo indebido e incorrecto del medicamentos implica la posibilidad de ocurrencias de reacciones adversas al medicamento, que pueden ser graves o ligeras, pero que implican un riesgo ante la falta de educación sanitaria en la población.<sup>15</sup>

#### **2.5. El efecto de la automedicación en la salud.**

A grandes rasgos, se menciona las siguientes:

- El aumento de la posibilidad de ocurrencia de reacciones adversas.
- El incremento de los casos de resistencia bacteriana.
- El incremento del coste de la atención de salud.



## **2.6. Medicamentos de mayor automedicación**

Son muchos los medicamentos que suelen ser considerados por las personas para la automedicación, entre los mayormente automedicados, se encuentran los antibióticos, analgésicos, antiinflamatorios y antipiréticos o AINES.<sup>15</sup>

## **2.7. La automedicación en el Perú.**

Según información obtenida en el portal web del Ministerio de Salud del Perú (MINSA), alrededor del 55% de nuestros connacionales, ha realizado la práctica de la automedicación, con lo que se expone al peligro a la salud, al haberse adquirido y/o consumido fármacos, sin contar con un diagnóstico ni una receta médica.<sup>16</sup>

El uso irresponsable de los medicamentos va a conllevar a la aparición y ocurrencia de efectos adversos a la salud, lo que puede causar el incremento del peligro de morbilidad y mortalidad, con una reducción del nivel de calidad de vida de los seres humanos involucrados. En la actualidad, existe un incremento notable de la automedicación, al existir factores de tipo económico y social relacionados, que son comunes a nivel nacional. La práctica de automedicación, al realizarse en ausencia de un profesional de la salud, impide conocer si se está consumiendo infra o supra dosis, además de que no existe garantía de consumo de medicamentos en buen estado de conservación, almacenamiento y con fecha de vencimiento vigente.

Por su elevado porcentaje, son alarmantes las cifras de automedicación en nuestro medio, muchas veces, el paciente acude a una consulta médica para el diagnóstico y tratamiento de una determinada dolencia, tiempo después, al volver a presentarse los mismos síntomas, se reutilizan los diagnósticos y prescripciones, no solo en el mismo paciente, sino también en familiares y amigos, lo que se ve agravado muchas veces, por la permisibilidad e informalidad encontrada en farmacias y boticas para la realización de esta práctica, cuyo personal muchas veces no requieren la presentación de una receta médica para la dispensación del medicamento, aun mas, pueden recomendar otros según la sintomatología del paciente.

En este contexto, la normatividad sanitaria vigente en el Perú, cuenta con la Ley General de Salud (Ley Nº 26842), que en el artículo Nº 26, expresa que los Médicos están facultados a realizar la prescripción del fármaco; asimismo, los Cirujanos Dentistas y Obstetras pueden realizar la prescripción de fármacos que se encuentren dentro de su sector profesional; asimismo, el artículo Nº 33 de la Ley General de Salud, expresa que profesional Químico Farmacéutico es el encargado de realizar la dispensación, proveer de las advertencias y orientación al usuario para el empleo adecuado del fármaco, recomendándose siempre la realización de la práctica del autocuidado de la salud, lo que redundará en la prevención de la aparición de enfermedades, recomendaciones simples, como el consumo de una dieta variada y adecuada a las necesidades fisiológicas del organismo, la realización de actividad física frecuente, periódica y dosificada y sobre todo, erradicar hábitos sociales perniciosos para la salud como el consumo de alcohol, tabaco y sustancias ilegales como las drogas alucinógenas, con la intención de la búsqueda del buen estado de salud de la población. <sup>16</sup>

## **2.8. La automedicación responsable**

La práctica de la automedicación responsable implica el uso de medicamentos, o especialidades farmacéuticas que no necesitan una receta médica para su dispensación o administración, adquiridos por iniciativa propia, bajo la responsabilidad del paciente, en cuanto al conocimiento adecuado del medicamento, en cuanto al uso, forma farmacéutica, condiciones especiales y dosificación correctas, para que su uso sea seguro para la salud del consumidor. <sup>17</sup>

En ese sentido, automedicación responsable conlleva a que el consumidor este correcta y adecuadamente informado; lo que se orienta a impedir la ocurrencia de peligros latentes a la salud y conseguir el provecho adecuado para el alivio de síntomas o curación.

El autocuidado o automedicación responsable viene a ser el usar fármacos que no requieren de receta médica; pero, se debe recibir la adecuada información sobre el consumo y uso correcto; pudiéndose recurrir como fuente de información, a las Especialidades Farmacéuticas Publicitarias, ya que no es necesario contar con receta médica para su adquisición y consumo, ya que la información sobre toxicología, uso y vía de administración hacen necesaria la receta médica.

Estos medicamentos sirven para prevenir y/o aliviar enfermedades, además de que por sus particularidades, no se hace necesaria la participación del profesional médico, no obstante, se requiere del profesional farmacéutico, quien se encarga de proporcionar la información, ya que a pesar de todo, su uso no está libre de peligros en la salud. Automedicarse responsablemente implica impartir algunos consejos básicos, que deben tenerse en cuenta, por eso se presentan lo siguiente:

- Al adquirir un medicamento sin receta, se debe solicitar las respectivas recomendaciones al farmacéutico.
- No se debe adquirir ni consumir fármacos que requieran de una prescripción médica, ya que se puede ocasionar daño a la salud.
- Hacer conocer al farmacéutico, la existencia de algún tratamiento farmacológico anterior, o de un embarazo.
- Se debe ubicar el inserto y leerlo detenidamente, si algo no está claro, preguntar al farmacéutico.
- Tener siempre presente, que, si las manifestaciones patológicas persisten o se agravan, se debe recurrir inmediatamente al médico.

El usuario del medicamento, es un eslabón importante en el proceso del consumo del medicamento, ya que es el responsable del cuidado de su salud, por lo que debe efectuar la utilización razonable del medicamento, siguiendo las siguientes recomendaciones:

- Los medicamentos no deben ser manipulados, triturados ni se deben abrir las cápsulas.
- Deben ser consideradas y seguidas las indicaciones de los profesionales médico o farmacéutico.
- El paciente debe brindar información relevante sobre su historial de salud, que serán de importancia para el diagnóstico y tratamiento.
- Reflexionar en las costumbres personales que deben ser mejoradas o cambiadas para un adecuado cuidado de la salud.
- Nunca se debe distribuir los medicamentos con familiares o amigos, no obstante tengan enfermedades o síntomas similares, ya que el tratamiento requerido por ellos pudiera no ser el mismo.

La observación de estas sugerencias, será conducente a la automedicación responsable, que debe realizarse de forma ordenada y contando con la opinión del profesional de la salud, de no conseguirse el objetivo de eliminar los síntomas que provocan la automedicación, se debe asistir a consulta médica, para obtener una diagnosis más exacta; siempre teniendo en cuenta, que no debemos automedicarnos sin contar con los conocimientos necesarios.<sup>18</sup>

## **2.9. El profesional sanitario y el uso responsable del medicamento**

El profesional sanitario, tiene la importante responsabilidad de aplicar conocimientos para tratar y prevenir enfermedades, esto significa realizar la aplicación de la triada terapéutica que debe seguirse en la práctica profesional cotidiana:

- Proporcionar información al paciente. Actividad consistente en proporcionar la información necesaria, de las razones por las que se indica o no un medicamento, facilitando la comprensión y aceptación de la decisión tomada. La existencia de información básica de la enfermedad y de su tratamiento, sirve para facilitar la conducción de la terapia. En el caso específico de la migraña, el conocimiento de las particularidades esenciales de la enfermedad, como las causas desencadenantes, el tiempo de duración, algunas otras señales asociadas, etc., facilitará la mejoría de la enfermedad; o en el caso de las infecciones virales del tracto respiratorio, con un estilo de lenguaje sencillo, porque no se requiere de la prescripción de antibióticos, lo que conduce al entendimiento y cooperación del paciente.
- Proporcionar consejo terapéutico adecuado y oportuno. La falta de compromiso en el cumplimiento terapéutico, es una situación que impide el adecuado tratamiento de tipo agudo y crónico de las enfermedades, lo que da a conocer, que el consejo terapéutico fue incompleto o no fue entendido en cuanto al tratamiento recomendado. En cambio, si el paciente ha sido comunicado y ha entendido que la farmacoterapia antihipertensiva tiene una durabilidad ilimitada para reducir el riesgo cardiovascular, asimismo, que el tratamiento con un antibiótico prescrito para una determinada infección bacteriana debe ser de 10 días para conseguir una total eliminación de los gérmenes, permitirá conseguir la utilización apropiada del medicamento. Asimismo, es necesario plantear cuales son los requisitos de uso, dosis, frecuencia de consumo, duración del tratamiento, requisitos de consumo y otra información relevante, estaremos construyendo las bases para el uso correcto del medicamento. El profesional de la salud idóneo prescribe el fármaco, el farmacéutico proporciona la orientación e información necesaria y realiza el seguimiento farmacoterapéutico, mientras que al paciente le corresponde decidir el cumplimiento de lo informado; ya que solo a través de pacientes persuadidos y enterados se logrará rebajar la automedicación incorrecta y de este modo lograr el cumplimiento terapéutico.
- Educación precisa y adecuada. Algunos usos equivocados del medicamento, se han presentado por el tipo de atención médica donde se recibió la información. Si el paciente supone que el profesional médico frecuente le receta antibióticos ante un indicio infeccioso, sin que exista mayor orientación, el paciente puede elegir, a la ligera, por volver a consumir el medicamento, sin pasar por el requisito de una atención médica. El profesional de la salud

debe ser el modelo a seguir para el paciente, lo que implica el tener una postura severa en el desempeño laboral sanitario y fijar los requisitos de consumo del medicamento.<sup>19</sup>

## **2.10. El autocuidado de la salud.**

El autocuidado de la salud, implica la automedicación responsable, esto ha sido una particularidad por mucho tiempo en la atención en salud. En la actualidad, existe la tendencia de dar mayor consideración e importancia al cuidado de la salud, por lo que se acude a fuentes acreditadas, generalmente virtuales, para obtener información sobre enfermedades, autocuidado y medicación, para poder tomar mejores decisiones relacionadas al estado de salud, y asistencia sanitaria. Las organizaciones sanitarias del estado, promueven el autocuidado y la automedicación responsable, como una forma responsable de reducir los costos sanitarios; por lo que se recalca que el profesional farmacéutico le corresponde ser el consejero oficial en la vigilancia de la salud y el componente elemento estratégico del medicamento, porque su capacitación profesional y educación lo ha preparado para transmitir asesoría farmacológica, el farmacéutico y el productor de medicamentos de venta libre, deben colaborar compartir objetivos comunes, como el brindar asistencia de importancia al público y el fomento de su uso responsable, se necesita medicamentos que cuenten con etiquetas adecuadas, conteniendo la información imprescindible, sencilla, accesible, contando además con la consultoría profesional proporcionada por el farmacéutico o el médico. La propaganda es provechosa en la medida que informe al paciente de la existencia de fármacos que pueden ser adquiridos sin la exigencia de una receta médica, actuándose con responsabilidad, como debe actuar el profesional de la salud idóneo.<sup>20</sup>

Para una práctica del autocuidado responsable, debemos tener en cuenta:

- Tener un estilo de vida saludable, con actividad física y nutrición saludable, con lo que se puede acceder a contar con un buen estado de salud, prevención y control de enfermedades.
- Realizar un consumo sensato del medicamento, con o sin receta.
- Auto examinarse y registrar los síntomas, para proporcionar información más detallada al profesional de la salud.
- Auto observación, comprobando signos y síntomas que indique deterioro o mejoría de la salud.
- Auto gestionar la sintomatología de la enfermedad, solo o en colaboración con el profesional de la salud.

- El promover el autocuidado permite contar con una población sana, pudiéndose redirigir los escasos recursos a otros sectores donde se requieran; se puede mejorar además, la prevención de futuras pandemias no transmisibles como enfermedades cardiovasculares, cáncer y diabetes. El provecho del autocuidado se traduce en personas con elevada autoestima, que sienten bienestar, con mejor esperanza y calidad de vida, requiriendo menos atenciones del servicio sanitario.<sup>21</sup>

## CONCLUSIONES

- PRIMERA.** Se realizó el análisis de la información relevante sobre el consumo de medicamentos de forma responsable.
- SEGUNDA.** La búsqueda bibliográfica permitió encontrar información actualizada sobre el consumo de medicamentos en forma responsable.
- TERCERA.** Se identificaron los factores que hacen que el consumo de medicamentos sea responsable, los que básicamente son el estar informado de la enfermedad que se va a tratar, comprendiendo el manejo de la misma; recurriendo al profesional de la salud idóneo, para resolver las dudas o falta de información que pueda estar presente en el uso de un medicamento.

## RECOMENDACIONES

- PRIMERA.** Realizar investigaciones sobre el consumo de medicamentos, que servirán para ampliar la información existente del tema.
- SEGUNDA.** Realizar la actualización permanente de la información sobre el consumo de responsable de medicamentos, para que la población cuente con referencias de su uso correcto.
- TERCERA.** Dar a conocer los factores del consumo responsable de medicamentos, que son básicamente el estar informado y comprender lo referente al manejo de la enfermedad a tratar, las condiciones de uso, dosis, frecuencia, tiempo de tratamiento, condiciones de toma y otros; y saber que cuando existan dudas o necesidad de información se debe recurrir al profesional de la salud idóneo.



## REFERENCIAS CITADAS

1. Quispe M. 2018. Evaluación del conocimiento sobre uso racional del medicamento de las madres de familia del A. H. San Isidro de Piura, junio - diciembre 2017. Sullana Perú.  
[http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/9218/Tesis\\_57658.pdf?sequence=1](http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/9218/Tesis_57658.pdf?sequence=1)
  
2. Huaccha L. Intervención educativa sobre uso racional de medicamentos a las madres del Club de Madres Corazón de Jesús – Trujillo. Trujillo Perú. 2015.  
[http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/198/USO\\_MEDICAMENTO\\_S\\_HUACCHA\\_ENRRIQUEZ\\_%20LUCINA.pdf?sequence=3&isAllowed=y](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/198/USO_MEDICAMENTO_S_HUACCHA_ENRRIQUEZ_%20LUCINA.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
  
3. Aguilar A. Metodología de aprendizaje aplicada en la capacitación sobre uso racional de medicamentos a los pobladores del Asentamiento Humano Moyopampa del distrito de Lurigancho Chosica – 2013. Lima Perú. 2013.  
[http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/3410/Aguila\\_ma.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/3410/Aguila_ma.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
  
4. Buenaño V. Desarrollo y aplicación de un proyecto educativo sobre automedicación responsable dirigido a estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Central del Ecuador. Quito Ecuador. 2013.  
<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/1862/1/T-UCE-0008-21.pdf>
  
5. García A. Caracterización epidemiológica del consumo de medicamentos por la población adulta de Cuba. 2007- 2010. La Habana Cuba. 2011.  
<http://files.sld.cu/revsalud/files/2013/03/tesisanajuliagarcia.pdf>
  
6. Minchón C. Política farmacéutica nacional: Impacto en el Uso Racional de Medicamentos en el Perú. La Libertad Perú. 2010. UCV - Scientia 2(2), 2010. Pp 82-90.  
<http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/UCV-SCIENTIA/article/view/452/327>

7. Arce Y. Conocimiento y actitudes sobre el uso adecuado de los antibióticos en alumnos de tercer año de Educación Secundaria en la Institución Educativa Estatal Gustavo Ríos. Trujillo Perú. 2011.  
<http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/2671/TESIS%20MAESTRIA%20-%20Yesenia%20Arce%20Moreno.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
8. OMS. Organización Mundial de la Salud. Preguntas más frecuentes. ¿Cómo define la OMS la salud? Ginebra Suiza.  
<https://www.who.int/es/about/who-we-are/frequently-asked-questions>
9. OMS. Organización Mundial de la Salud. Acerca de la OMS / Quienes somos / Constitución. Ginebra Suiza.  
<https://www.who.int/es/about/who-we-are/constitution>
10. Ministerio de Salud. Instituto Nacional de Salud. Fundamentos de Salud Pública. Lima Perú.  
<http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/4514.pdf>
11. Ministerio de Salud. Perú. Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas. Medicamentos. Lima Perú.  
<http://www.digemid.minsa.gob.pe/main.asp?Seccion=935>
12. TeensHealth. Entender los medicamentos: que son y para qué sirven. ¿Qué son los medicamentos. EE. UU.  
<https://kidshealth.org/es/teens/meds-esp.html>
13. Ministerio de Salud del Perú MINSA. Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas DIGEMID. Automedicación. Información de medicamentos. Marzo 2010. Lima Perú.  
<http://www.minsa.gob.pe/portal/DireccionesGenerales/Digemid/inf-medicam.a.sp>

14. Baos V. Estrategias para reducir los riesgos de la automedicación. Información Terapéutica del Sistema Nacional de Salud. Vol. 24, Nº 6 – 2010. 147- 152. Gobierno de España. Disponible en:  
<http://www.msc.es/biblioPublic/publicaciones/docs/200006-2.pdf>
  
15. MINSA. Ministerio de Salud. Peru. Digemid. Boletín informativo. Que hay que tener en cuenta al leer un ensayo clínico. Lima Perú.  
[http://www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded/PDF/Boletines/Cenadim/B11\\_2006\\_04.pdf](http://www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded/PDF/Boletines/Cenadim/B11_2006_04.pdf)
  
16. MINSA. Ministerio de Salud. Alrededor del 55% de peruanos se automedica y pone en riesgo su salud. Lima Perú.  
<https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/41893-alrededor-del-55-de-peruanos-se-automedica-y-pone-en-riesgo-su-salud>
  
17. Baos V. Estrategias para reducir los riesgos de la automedicación. Información Terapéutica del Sistema Nacional de Salud. Vol. 24–N.º 6-2010. Gobierno de España.  
<https://www.mscbs.gob.es/biblioPublic/publicaciones/docs/200006-2.pdf>
  
18. En genérico. Asociación Española de Medicamentos Genéricos (AESEG). Automedicación responsable: ¿es posible? Automedicación responsable: qué es, para qué sirve y qué riesgos tiene. Madrid – España  
<https://www.engenerico.com/automedicacion-responsable-es-posible/>
  
19. MINSA. Ministerio de Salud. Perú. Declaración conjunta de la Federación Farmacéutica Internacional y la Industria Mundial, sobre la Automedicación Responsable. Atención Farmacéutica. Lima Perú.  
[http://www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded/PDF/database\\_file4.pdf](http://www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded/PDF/database_file4.pdf)
  
20. World Self-Medication Industry (WSMI): Reclasificación de medicamentos de prescripción a medicamentos de venta sin receta [Internet]. Ginebra 2009. Nyon, Switzerland. Disponible en:  
[http://www.wsmi.org/wpcontent/data/pdf/wsmi\\_reclasificacion.pdf](http://www.wsmi.org/wpcontent/data/pdf/wsmi_reclasificacion.pdf)

ANEXO

